



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 14 NOV 2018

RES. H. Nº 1746/18  
-EXPTE. Nº 4185/18.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **exclusiva** para la asignatura **Didáctica Especial, Observación y Práctica de la Enseñanza**, Plan 2000 de la carrera de Filosofía, y

**CONSIDERANDO:**

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que en el presente caso, teniendo en cuenta la estructura de cátedra aprobada por Res. H. Nº 1448/17, corresponde proceder con el llamado pero en carácter de CERRADO;

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR** la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO
1	GAUNA, ROMINA ANALIA	24652599

**ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER**, publicar en carteleras, Boletín Oficial, girar copia a la Escuela de Filosofía y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/18

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa